



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La danza es la ejecución de movimientos acompañados con el cuerpo, los brazos y las piernas, ha formado parte de la historia de la humanidad desde tiempos inmemoriales.

Son movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente de música y que sirven como forma de comunicación o expresión. Todo ser humano tiene la cualidad de expresarse a través del movimiento y puede incluir un vocabulario preestablecido de movimientos, como el ballet y la danza folclórica, o pueden utilizarse gestos simbólicos o efectuar determinadas acciones comunes como mímica, es decir, sin hablar, sólo con el lenguaje del cuerpo.

La Escuela Municipal de Folclore y Tango de la localidad de Los Menucos tiene sus inicios en el mes de abril del año 2009, con una matrícula en esa época de aproximadamente 120 alumnos, quienes se dividen en cuatro categorías; infantiles (niños hasta 13 años de edad), juvenil (de 13 años a 16 años), mayores (de 17 a 40 años) y especial (de 41 años en adelante). En esta escuela se enseñan danzas folclóricas, tango y malambo, con el objetivo de brindar la posibilidad de aprender, rescatar y asimilar las costumbres, tradiciones que forman parte de la cultura nacional, y que también a partir de la danza, de la expresión corporal favorecer no sólo a la salud sino también que sirva para que este aprendizaje sea transmitido de generación en generación, contribuyendo al acervo popular y cultural de nuestra Región Sur. Brindando contención a los jóvenes, evitando de esta manera que permanezcan muchas horas en las calles, generando una integración social y logrando rescatar nuestras tradiciones.

La práctica de la danza genera grandes beneficios a cualquier edad, convirtiéndose en una atractiva actividad para ser trabajada con los niños/as y adolescentes, quienes ávidos de movimientos ven en la danza una herramienta para expresar lo que sienten, disfrutar de su cuerpo y descubrir sus habilidades y destrezas.

Esta escuela desde sus inicios (año 2009) está a cargo del profesor Pedro Luis Villegas, con el claro objetivo de afianzar el respeto y el valor de la cultura folclórica, llegando a recibir más de 120 inscriptos, hoy en día la escuela cuenta con 70 alumnos, ya que debido a que la mayoría de los jóvenes que concurren a realizar esta actividad deben irse a continuar con sus estudios terciario y/o universitarios fuera del pueblo y esto hace que no concurren



Legislatura de la Provincia de Río Negro

periódicamente, sí cuando regresan a la localidad, desarrollando sus prácticas todos los días en el club social y deportivo Los Menucos.

En el transcurso de estos años la Escuela Municipal de folclore y tango ha participado en el Festival Competitivo de General Enrique Godoy "Mirando al Sur", en este festival los alumnos de esta escuela municipal obtuvieron en el año 2010 18 premios y la copa Challenger, en el año 2011 16 premios en distintos rubros. También han participado en distintas fiestas y festivales como: la fiesta de la Cordialidad (en Comallo), Aniversario de Pilquiniyeu, la Fiesta de la Lana en Maquinchao, la Fiesta del Cordero en Sierra Colorada, la Fiesta de la Tradición en Jacobacci, la Fiesta de la Piedra Laja y aniversario de Los Menucos, Festival de Danzas en el Centro Cultural de General Roca y participación en aniversario de escuela del Paraje Comicó. En el año 2010 para los festejos del Bicentenario de la Patria el 25 de Mayo, se realizó en el Estadio Municipal de Los Menucos un Pericón Nacional con la participación de 400 bailarines, con la participación de alumnos de distintas escuelas e instituciones de la comunidad.

La escuela cuenta con un ropero con vestimentas e indumentarias para distintas presentaciones desde la ropa de tango, de danzas tradicionales, aproximadamente 120 trajes, los mismos se han logrados con el aporte de la Municipalidad de Los Menucos en cuanto a la compra de telas y confección de trajes, como así también la colaboración de los padres y alumnos quienes realizan distintas actividades culturales para recaudar fondos para tal finalidad

En al año 2010 la escolita comienza a dictar además un taller de acompañamiento pedagógico en distintas escuelas primarias de parajes cercanos a la localidad de Los Menucos como Comicó, Prahuaniyeu y Aguada de Guerra.

Por lo anteriormente expuesto es mi deseo de destacar la labor que desempeña esta Escuela Municipal de folclore y Tango, la cual brinda un espacio de contención para los niños y adolescentes como así también para los adultos de la localidad de Los Menucos, permitiendo desarrollar la capacidad expresiva, estimular la creatividad, posibilitando sumar día a día nuevas experiencias y aprendizajes en esa interacción con el otro expresando con su cuerpo lo que muchas veces no pueden decir con palabras, dejando fluir lo que siente, descubriendo su esencia interior en un espacio que favorece un ambiente para la diversión, la comunicación y el aprendizaje.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo, regional, comunitario y social, la labor desarrollada en estos años por Escuela Municipal de Folclores y Tango de la localidad de Los Menucos.

Artículo 2°.- De forma.